



ESPAÑA

19 ES 21 22	11 NUMERO 266926	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60N 1/50
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN FUNDA PROTECTORA PARASOL PARA ASIENTOS DE VEHÍCULOS
--

71 SOLICITANTE (S) D. Valentín SEREROLS VILA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, C. de la Font Honrada, 32 pral.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

El presente modelo de utilidad se refiere a una funda protectora parasol para asientos de vehículos que ha sido diseñada de manera que evita la acción directa de los rayos solares sobre el volante y los asientos anteriores de cualquier vehículo automóvil para el transporte de personas o mercancías. Con la funda protectora de que se trata se evitan por medios simples y de forma cómoda y rápida las molestias producidas al conductor de dichos vehículos y a su acompañante contiguo al entrar en contacto con el volante y la superficie anterior de sus correspondientes asientos, al haber estado sometidos éstos a la acción continua del sol y, por tanto, a un aumento de su temperatura por hallarse el vehículo estacionado y sin ocupantes, en zona abierta, especialmente en zonas calurosas y en épocas en las que el sol produce sus efectos de forma más acusada.

A tenor de lo expuesto, la funda protectora parasol para asientos de vehículos en cuestión se caracteriza esencialmente porque consta de dos láminas flexibles unidas por sendos bordes al superior y a los laterales de la cara posterior del respaldo, cuyas láminas son reversibles para cubrir amoviblemente dicha cara del respaldo, la totalidad del asiento y el mismo incluido el volante del vehículo con medios de cierre apropiados.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión, se acompañan unos dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de una funda protectora parasol para asientos de vehículos de las características indicadas, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo

del alcance de la invención.

En los dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra la funda protectora dispuesta abierta detrás del respaldo de un asiento de un vehículo; la figura 2 es una vista similar que muestra la funda cubriendo la totalidad del asiento; la figura 3 corresponde a una vista análoga en la que se aprecia la funda cubriendo el asiento e incluso el volante del vehículo; y la figura 4 representa en otra vista en perspectiva la funda aplicada en posición abierta respectivamente al asiento del conductor y del acompañante.

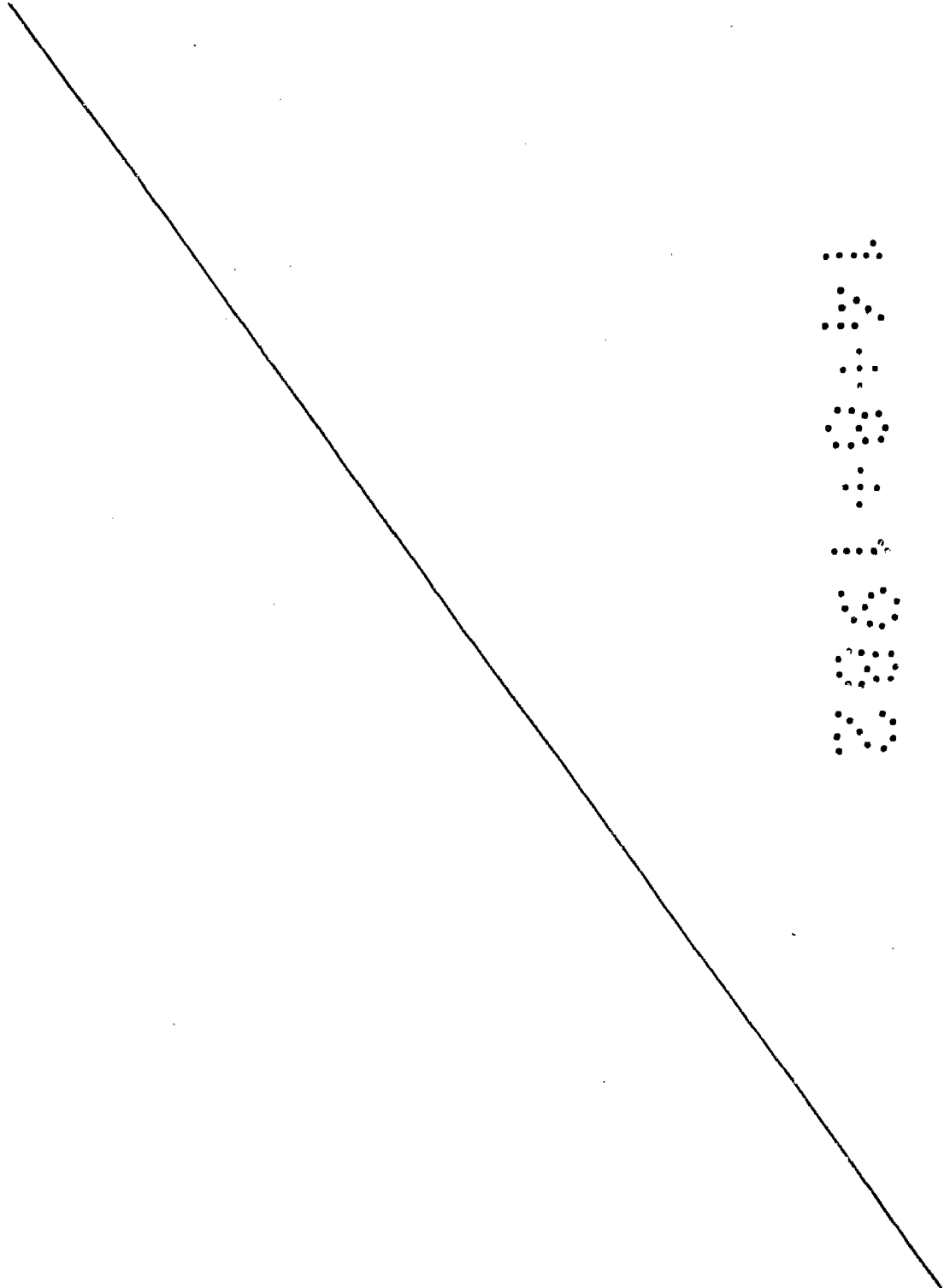
Según los dibujos, la funda protectora para para asientos de vehículos que se describe comprende dos láminas flexibles -1- y -2- que por sendos bordes se hallan unidas al borde superior y a los bordes laterales de la cara posterior del respaldo -4- del asiento del vehículo. Dichas láminas incorporan un cierre de cremallera -5- que permite recoger las láminas por detrás del citado respaldo (figuras 1 y 4) en el caso en que el conductor del vehículo y su acompañante permanezcan en su asiento y posibilita asimismo, mediante una sencilla operación de llevar hacia adelante las citadas láminas, cubrir la totalidad del asiento correspondiente.

En el caso de que el conductor desee abandonar el vehículo, puede llevar las láminas flexibles -1- y -2- hacia adelante y con el cierre de cremallera -5- encerrar totalmente el asiento y el volante -6- en una cámara de aire que los protege de la acción de los rayos del sol.

Por lo demás, debe hacerse constar que serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas

y dimensiones de los componentes de la funda protectora para
para asientos de vehículos descrita y, en general, todo cuan-
to no altere su esencialidad.

- . -



REIVINDICACIONES

1. Funda protectora parasol para asientos de vehí-
 culos, caracterizada esencialmente porque consta de dos lámí-
 nas flexibles unidas por sendos bordes al borde superior y a
 los bordes laterales de la cara posterior del respaldo, cuyas
 5 láminas son reversibles para cubrir amoviblemente dicha cara
 del respaldo, la totalidad del asiento y el mismo incluido el
 volante de vehículo con medios de cierre apropiados.

2. Funda protectora parasol para asientos de vehí-
 culos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco
 hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 14 de agosto de 1982

Valentín SEREROLS VILA
 p.a.

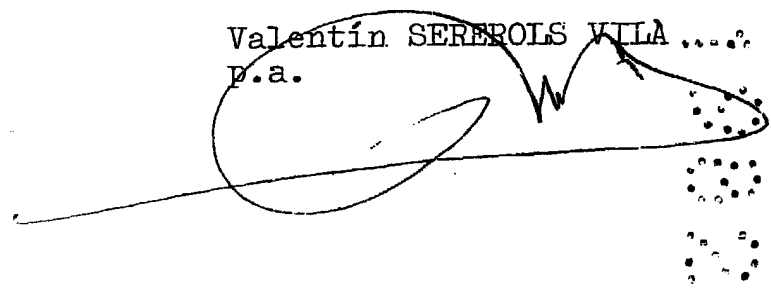


FIG. 1

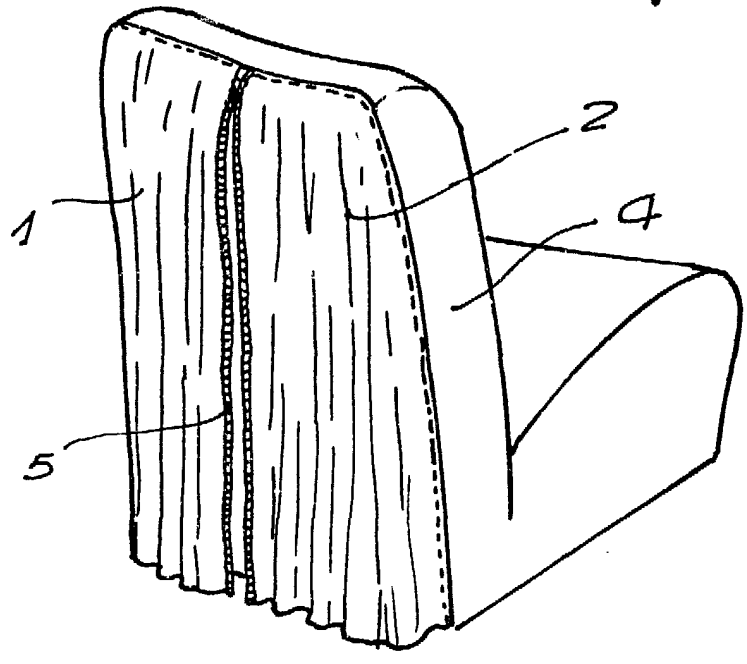
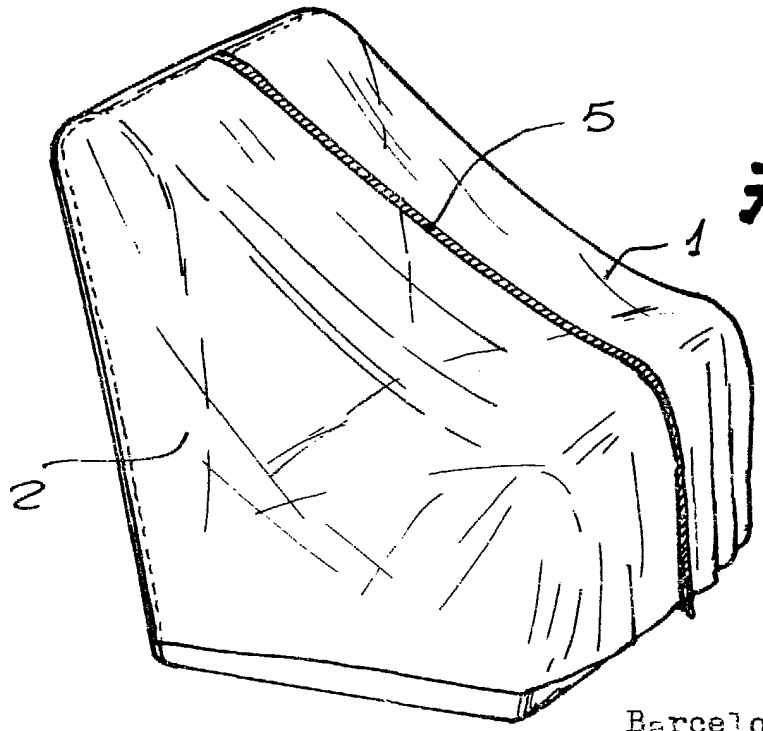


FIG. 2

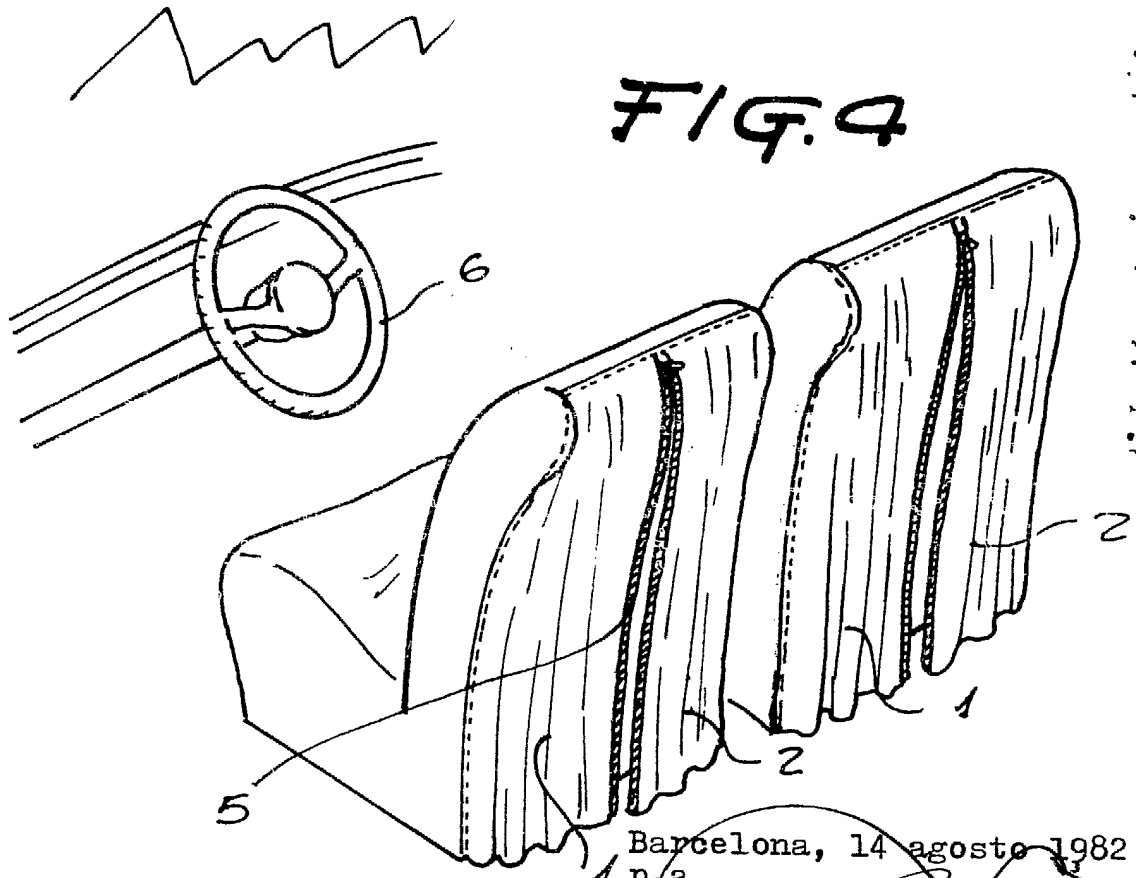
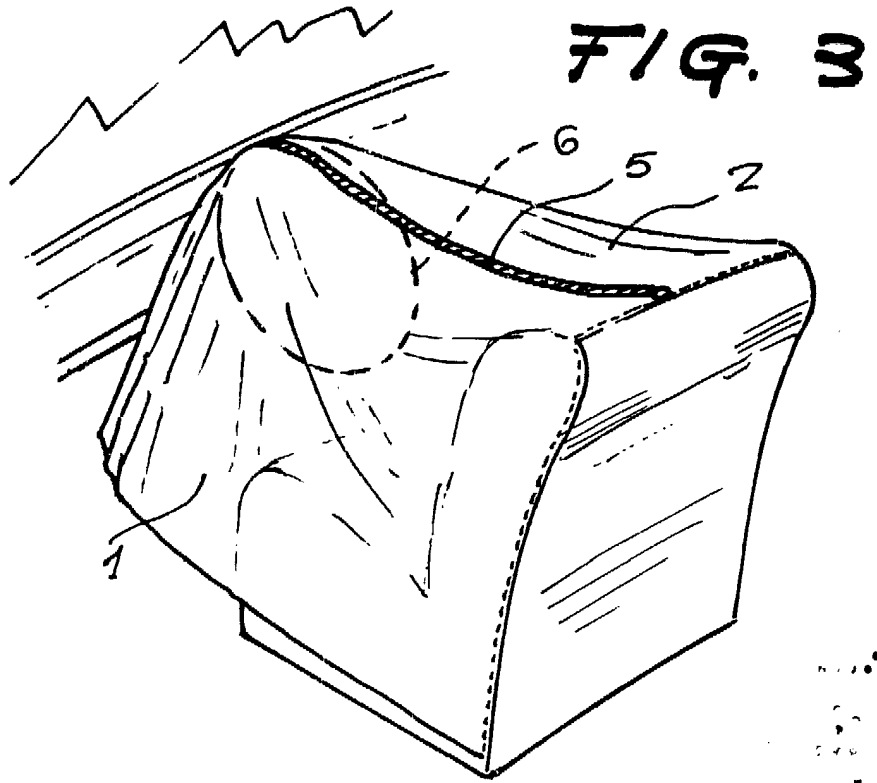


Barcelona, 14 agosto 1982
p.a.

52202/2



32202/2



Barcelona, 14 agosto 1982
p.a.

[Handwritten signature]